



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 140-2019-CU
Lambayeque, 7 de Mayo de 2019

VISTO:

Los expedientes N°1590-2019-SG/UNPRG de fecha 19/03/2019, 1898-2019-SG/UNPRG de fecha 02/04/2019, elevado por Secretaría General de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

CONSIDERANDO:

Que el señor Director de la Escuela de Postgrado, haciendo uso de la autorización conferida con Resolución N° 122-2017-CU, ha elevado los expedientes N° 1901/2019, 1902/2019, 1903/2019, 1904/2019, 1905/2019, 1906/2019, 1907/2019, 2081/2019, 2082/2019, 2083/2019, 2077/2019, 2078/2019, 2072/2019, 2073/2019, 2074/2019, 2075/2019, 2076/2019, 2084/2019, 2085/2019, 2079/2019, 2080/2019, que autoriza en vía regularización a la Escuela de Postgrado, aprobar con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo con Resolución N° 284-2019-EPG del 01/03/2019, 338-2019-EPG del 13/03/2019, de los egresados del programa de Maestría que se indican en la parte resolutoria de la presente resolución a fin de que se les confiera el Grado Académico de **Maestro (a) en Ciencias con mención en Matemática Aplicada; Maestra en Derecho con mención en Constitucional y Gobernabilidad; Maestro en Ciencias con mención en Docencia Universitaria e Investigación Educativa; Maestra en Derecho con mención en Ciencias Penales; Maestro en Derecho con mención en Civil y Comercial; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Didáctica del Idioma Inglés; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Administración de Instituciones Educativas y Tecnologías de la Información; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y Gestión Universitaria; Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y Docencia; Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía Cognitiva;**

Que, revisados los expedientes por la Oficina de Grados y Títulos, éste se encuentra conforme a lo que disponen el Estatuto de la Universidad concordantes con el Reglamento General de Grados y Títulos vigente;

Que, la presente resolución ha sido proyectada por la Oficina de Grados y Títulos, contando con el Visto Bueno en señal de conformidad respecto a la información que en ella se consigna.

Que, estando a lo dispuesto por el estatuto de la universidad, **el Consejo Universitario en la sesión de fecha 07-05-2019 aprobó CONFERIR los Grados Académicos indican en la parte resolutoria de la presente resolución a fin de que se les confiera el Grado Académico de Maestro (a) en Ciencias con mención en Matemática Aplicada; Maestra en Derecho con mención en Constitucional y Gobernabilidad; Maestro en Ciencias con mención en Docencia Universitaria e Investigación Educativa; Maestra en Derecho con mención en Ciencias Penales; Maestro en Derecho con mención en Civil y Comercial; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Didáctica del Idioma Inglés; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Administración de Instituciones Educativas y Tecnologías de la Información; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y Gestión Universitaria; Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y Docencia; Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía Cognitiva;**

En aplicación del Artículo 59° inciso 9 de de la Ley Universitaria 30220 y el Artículo 36° inciso 9 del Estatuto de la Universidad;



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 140-2019-CU

Lambayeque, 7 de Mayo de 2019

Página N° 2

SE RESUELVE:

1. CONFERIR el Grado Académico **Maestro (a) en Ciencias con mención en Matemática Aplicada** a los egresados:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
1	1901	2019	5462 M	SIESQUEN	SANDOVAL	EVA	29 146
2	1902	2019	5463 M	NUÑEZ	MEJIA	JOEL	29 147

2. CONFERIR el Grado Académico de **Maestra en Derecho con mención en Constitucional y Gobernabilidad** a la egresada:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
3	1903	2019	5464 M	CALDERON	PORRAS	LEYSLI CRISTINA	29 148

3. CONFERIR el Grado Académico de **Maestro en Ciencias con mención en Docencia Universitaria e Investigación Educativa** al egresado:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
4	1904	2019	5465 M	ARAMBULO	CULQUI	MIGUEL ANGEL	29 149

4. CONFERIR el Grado Académico de **Maestra en Derecho con mención en Ciencias Penales** a las egresadas:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
5	1905	2019	5466 M	CHANAME	RAMOS	YESENIA GUISELLA	29 150
6	1906	2019	5467 M	SANTOYO	QUIROZ	GRACIELA	29 151

5. CONFERIR el Grado Académico de **Maestro en Derecho con mención en Civil y Comercial** al egresado:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
7	1907	2019	5468 M	JIMENEZ	NIÑO	SERGIO	29 152

6. CONFERIR el Grado Académico de **Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Didáctica del Idioma Inglés** a la egresada:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
8	2081	2019	5469 M	MONTOYA	MUÑOZ	GABRIELA EMMA EDITH	29 153

7. CONFERIR el Grado Académico de **Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Administración de Instituciones Educativas y Tecnologías de la Información** a las egresadas:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
9	2082	2019	5470 M	CONDORI	PARI	ROSA LUZ	29 154
10	2083	2019	5471 M	GONZALES	LAQUITA	DELIA	29 155

8. CONFERIR el Grado Académico de **Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y Gestión Universitaria** a las egresadas:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
11	2077	2019	5472 M	GAMARRA	NUÑEZ	LIDA	29 156
12	2078	2019	5473 M	MONTALVO	VALLEJOS	GLADYS ANGELITA	29 157





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 140-2019-CU

Lambayeque, 7 de Mayo de 2019

Página N° 3

9. CONFERIR el Grado Académico de **Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y Docencia** a los egresados:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	
13	2072	2019	5474 M	JACOME	MAGUIÑA	YANETT MELINA	29	158
14	2073	2019	5475 M	NIÑO	FERNANDEZ	SOFIA YRENE	29	159
15	2074	2019	5476 M	TELLO	CHUMACERO	VLADIMIR ALEJANDRO	29	160
16	2075	2019	5477 M	CASTRO	TIZNADO	MARIA EVELIN	29	161
17	2076	2019	5478 M	RONDAN	CUEVA	LUIS ANGEL	29	162

10. CONFERIR el Grado Académico de **Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica** a los egresados:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	
18	2084	2019	5479 M	HUAMAN	NOVOA	JORGE	29	163
19	2085	2019	5480 M	MURILLO	COAGUILA	MERY LUZ	29	164

11. CONFERIR el Grado Académico de **Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía Cognitiva** a las egresadas:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	
20	2079	2019	5481 M	CASTAÑEDA	PEREYRA DE BENAVIDES	GINA KARINA	29	165
21	2080	2019	5482 M	SAMAME	VALLADOLID	LADY DIANA	29	166

12. Darán cumplimiento a la presente resolución, la Oficina de Secretaría General y la Oficina de Grados y Títulos, disponiendo expedir los diplomas correspondientes y remitir los expedientes a la Escuela de Postgrado para su incorporación en la carpeta personal de los mencionados egresados.

13. Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Escuela de Postgrado e interesados.

Regístrese, Comuníquese, y Archívese.



Dr. Wilmer Carbajal Villalta
Secretario General



Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez
Rector